



Camille Automática Termomasaajadora Happy Dream

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE BIOMASA JES

Celebrada el 23 de marzo del 2013

En la Ciudad de Quito, hoy día martes 23 de marzo del 2013, en el domicilio y oficinas de la compañía BIOMASA JES, ubicada en la calle Amazonas N44-171, de esta ciudad, se encuentran presentes y reunidos la señora Clara Inés Pinzón, propietario de 250 participaciones que representan el 5% del capital de la Compañía; el señor Pinzon Cortes Alberto propietario de 250 participaciones que representan el 5% del capital de la Compañía; el señor Guayara Quimpayo Jesus Hermoso propietario de 500 participaciones que representan el 10% del capital de la Compañía y el señor Pinzon Cortes Carlos en representación de la Compañía DMR Colombia Ltda. propietario de 4.000 participaciones que representan el 80% del capital de la Compañía.

De conformidad con el Estatuto, preside la reunión la señora Clara Inés Pinzón en su calidad de Presidenta de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Gustavo Freire Jiménez, Contador General.

La Presidenta solicita que Secretaría constate el quórum presente, el Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatutario, la Presidenta consulta a los socios si es su deseo instalarse en la Junta General de la compañía BIOMASA JES, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

- 1.- Aprobar el Informe del Gerente General del año 2012;
- 2.- Resolución sobre Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012; y,
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2012.

Los socios por unanimidad, deciden que aceptan instalarse en la Junta General Universal de los Socios de la Compañía BIOMASA JES, y también por unanimidad acceden a tratar los puntos del orden del día propuesto.

De inmediato y siendo las 8h00, la Presidenta declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía BIOMASA JES, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2012.-

La presidenta procede a dar lectura de informe de gestión presentado por el Gerente General correspondiente al año 2012. Una vez realizada la lectura, lo pone en consideración de la Junta el indicado informe. Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado por el Gerente General que corresponde al año 2012, sin observación alguna.

"Mejora tu calidad de vida"

BIOMASA JES y Alijo N29-143 y Alijo N25-8011
2505006 / 098449 1259 / 09954 7095
biomassajes@gmail.com

Una rutina
de Terapias

PUNTO DOS: Resolución sobre el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.-

La Presidenta solicita a la Junta se pronuncie sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012; documentos que se encontraban a disposición de los socios en la oficina de la Compañía, con la anticipación que la Ley dispone. Los socios luego de varias consultas y aclaraciones aprueban los indicados documentos, sin objeción alguna.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2012.-

La presidenta manifiesta que de conformidad con los estados financieros correspondiente al 2012, aprobados en el punto anterior, existe un resultado **NEGATIVO**, esto es que existe una pérdida líquida realizada de US\$ 171.12 a disposición de los socios, las mismas pone a consideración de la Junta para que decida el destino de las mismas. Los socios manifiestan su conformidad con el resultado y por unanimidad deciden que dichas pérdidas sean absorbidas, y queden en la Compañía en la Cuenta "PÉRDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES".

Una vez que han sido conocidos, tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta. Luego de lo cual, se reinicia la reunión y el Secretario de la lectura del acta, la misma que es aprobada y firmada por los socios en unidad de acto en señal de conformidad, como los dispone la Ley. De inmediato la Presidenta da por concluida la sesión, siendo las 10h30 horas; y dispone que se agreguen al expediente del acta los documentos que la junta ha conocido.

Olivia Elena Pérez
 Clara Inés Pérez
 PRESIDENTA DE LA JUNTA Y SOCIA

Gustavo Ferrer Jiménez
 SECRETARIO DE LA JUNTA

"Mejora tu calidad de vida"

Dirección: Av. Boy Alfonso N° 29143 y Avenidas. Edificio Solazor Barbo
 Tel: 0240 5448709849 / 2397099047098
 biomassajes@gmail.com

Una rutina de Terapias